

Acta nº 489
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO

Siendo las 12:00 horas del día 14 de julio, se inicia la sesión, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación. Preside la sesión la Sra. decana D^a. Noemí Serrano Díaz, y como secretaria, la secretaria académica, D^a. Dácil González Mesa.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
AMORES FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	S	JIMÉNEZ FONTANA, ROCÍO (*)	S
CATALÁN ROMERO, ENRIQUE	N	JIMÉNEZ GARCÍA, ELENA ROSARIO	N
CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, VICENTE (*)	N	JIMENEZ TENORIO, NATALIA (*)	S
CASTRO PIÑERO, JOSÉ	S	LÓPEZ GIL, MÓNICA	S
BARRERA RAMÍREZ, FERNANDO (*)	N	MARISCAL VEGA, SARA (*)	N
CAMILETTI MOIRÓN, DANIEL	S	MELERO SANTOS, SANDRA	S
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	MERA CANTILLO, CARLOS	S
CASANOVA CORREA, JUAN	S	MERCHÁN CLAVELLINO, ANA	S
CHACÓN PÉREZ, CARMEN	N	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	E
CONDE CAVEDA, JULIO	S	PECINO CASTILLO, ALEJANDRO	N
CUBERO IBÁÑEZ, JAIONE (*)	S	PONCE GONZÁLEZ, JESÚS GUSTAVO	N
CUENCA GARCÍA MAGDALENA (*)	S	PONCE GONZÁLEZ, NICOLÁS	E
DE BESA GUTIÉRREZ, MANUEL	S	RODRÍGUEZ MORA ÁLVARO (*)	N
DELGADO CASAS, CÁNDIDA INÉS (*)	N	RODRÍGUEZ TIRADO, ANA MARÍA (*)	N
DODERO FUEJO, MARTA	S	ROMERO LÓPEZ-ALBERCA, CRISTINA	N
DOMENECH VIDAL, ANA (*)	N	ROMERO RUIZ, MIGUEL	N
ESPAÑA ROMERO, VANESA	S	ROSETY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	N
GALERA BAENA, MANUELA	N	RUIZ RUIZ, ISABEL MARÍA	S
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	N	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, SUSANA	S
GARCÍA QUINTANILLA, SOFÍA	N	SERRANO DÍAZ, NOEMÍ	N
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL ANTONIO	S	VILLALBA RODRÍGUEZ, DANIELA	N
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL	S	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	N
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ,	S		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RZXB2LZO46T4P7VIHOF3XG4	Fecha	24/04/2026 15:50:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Firmado por	PAULA RUIZ GONZALEZ (SECRETARIA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RZXB2LZO46T4P7VIHOF3XG4	Página	1/10



Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
GABRIEL			
GONZÁLEZ DURÁN, JUDITH	N		
GONZÁLEZ MESA, DÁCIL	S		
HERVÍAS ORTEGA, FEDERICO	S		
HIDALGO FIGUEROA, MARÍA	S		

S: presente. N: ausente. E: excusado/a (*) Invitado permanente, con voz, pero sin voto.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, si procede, de los borradores de actas 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487 y 488.

Punto 2. Informe de la Sra. decana.

Punto 3. Aprobación si procede del informe de gestión del centro 2022/2023

Punto 4. Aprobación, si procede, del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Punto 5. Aprobación, si procede, de la creación y composición de la Comisión de Trabajo fin de Máster de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Punto 6. Aprobación, si procede, de la modificación de las actividades incluidas en la evaluación global de los seminarios de Practicum I y Practicum II, de los Grados en Educación Infantil y Primaria.

Punto 7. Aprobación, si procede, de la modificación en el formato y evaluación de la memoria de prácticas correspondiente al Practicum I y Practicum II, de los Grados en Educación Infantil y Primaria.

Punto 8. Aprobación, si procede, de la propuesta de incorporación de un número mínimo de sesiones en las Situaciones de Aprendizaje (SdA) evaluadas en el Practicum I y Practicum II, de los Grados en Educación Infantil y Primaria.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RZXB2LZO46T4P7VIHOF3XG4	Fecha	24/04/2026 15:50:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Firmado por	PAULA RUIZ GONZALEZ (SECRETARIA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RZXB2LZO46T4P7VIHOF3XG4	Página	2/10



Punto 9. Aprobación, si procede, de las pautas sobre el formato de impartición de los seminarios, en el Practicum I y Practicum II de los Grados en Educación Infantil y Primaria.

Punto 10. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM para la convocatoria de junio del Máster en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente.

Punto 11. Aprobación, si procede, de créditos a desexternalizar del Máster en Psicología General Sanitaria.

Punto 12. Aprobación, si procede, de la posibilidad de cambio de fechas para las defensas de TFG para el alumnado que solicita matrícula en máster.

Punto 13. Aprobación, si procede, de la propuesta de curso de experto universitario sobre Tradición oral en el patrimonio cultural gaditano: identidad y legado, literatura oral infantil y música.


Punto 14. Aprobación si procede, de la decisión de finalización de las clases 10 minutos antes del horario oficial establecido.

Punto 15. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, de los borradores de actas 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487 y 488.

La Sra. decana cede la palabra a la secretaria académica, quien informa de la recepción de una alegación al acta 486 por parte de la profesora Susana Rodríguez. En consecuencia, dicha alegación será estudiada y el borrador del acta se retira del orden del día para su aprobación, si procede, en la próxima sesión.

Se aprueban por asentimiento los restantes borradores de actas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RZXB2LZO46T4P7VIHOF3XG4	Fecha	24/04/2026 15:50:56	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ			
Firmado por	PAULA RUIZ GONZALEZ (SECRETARIA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RZXB2LZO46T4P7VIHOF3XG4	Página	3/10	

Punto 2. Informe de la Sra. decana.

La Sra. decana agradece a los miembros de la Junta su asistencia a la sesión, especialmente teniendo en cuenta las fechas de julio en las que nos encontramos. A continuación, informa sobre las reuniones mantenidas en los últimos meses que considera oportuno destacar.

- 12-03-25: reunión con el vicerrector de sostenibilidad. Proceso para la definición de un modelo de financiación de centros


Se trató la cuestión relativa a la definición del modelo de financiación de los centros. La financiación procedente de la Junta de Andalucía se establece en función del número de estudiantes. Se alcanzó un acuerdo con todos los decanos para que la dotación económica anual de los centros se determine considerando tres criterios: número de estudiantes (60%), número de títulos (20%) y experimentalidad (20%). Está previsto celebrar nuevas reuniones; la próxima estará centrada en acordar la financiación por contrato-programa. La Sra. decana adelantó que propondrá un incremento del presupuesto asignado a la primera partida relativa a la presentación de objetivos a cumplir por el centro.

- 11 de abril-12:00 – 13:00: reunión con el director general de infraestructura

La Sra. decana señala que estas reuniones estuvieron centradas en la cuestión de la remodelación de la Facultad, proceso que culminó con la visita del Sr. rector el pasado mes de mayo para presentar y explicar dicho proyecto a la comunidad universitaria.

- 26 – 27 de mayo de 2025: reunión de la CODE en Lleida

La Sra. decana informa de que los libros blancos han sido ya cerrados y que actualmente se encuentran en una fase de revisión destinada a dar respuesta a las numerosas alegaciones remitidas por las universidades españolas. Señala que todas ellas serán atendidas. Asimismo, anuncia que en septiembre llegarán a los centros las versiones definitivas de los libros blancos para una última revisión de carácter formal. En octubre se reunirá la Conferencia Nacional para su aprobación definitiva en las titulaciones de Educación Infantil, Educación Primaria, Pedagogía, MAES y Educación Social.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RZXB2LZO46T4P7VIHOF3XG4	Fecha	24/04/2026 15:50:56	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ			
Firmado por	PAULA RUIZ GONZALEZ (SECRETARIA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RZXB2LZO46T4P7VIHOF3XG4	Página	4/10	

Por otro lado, la Sra. decana comunica que ha llegado a decanato un borrador del Plan Estratégico de Educación Inclusiva que está elaborando el Ministerio. Se solicita a los centros universitarios que realicen aportaciones al documento. La Sra. decana invita al profesor Cotrina, como experto en la materia, a participar en esta revisión –junto con aquellos miembros de la Junta que lo deseen– recordando que el plazo finaliza el 15 de septiembre.

Punto 3. Aprobación si procede del informe de gestión del centro 2022/2023

Para su elaboración se han revisado todas las actuaciones y la documentación del equipo decanal anterior.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 4. Aprobación, si procede, del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) de la Facultad de Ciencias de la Educación.

La Sra. decana informa de que este punto se retira del orden del día al no haberse podido remitir la documentación con la antelación necesaria. La documentación será enviada nuevamente para su aprobación, si procede, en la próxima sesión de la Junta de Facultad.

Punto 5. Aprobación, si procede, de la creación y composición de la Comisión de Trabajo fin de Máster de la Facultad de Ciencias de la Educación.

La Sra. decana recuerda que, según la normativa vigente, debe constituirse una Comisión de Trabajo Fin de Máster. Expone que se ha alcanzado un consenso al respecto con todos los coordinadores de los títulos implicados. En esta sesión se somete a aprobación la creación de dicha Comisión y, en la siguiente Junta de Facultad, se presentará su composición para su aprobación, si procede.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 6. Aprobación, si procede, de la modificación de las actividades incluidas en la evaluación global de los seminarios de Practicum I y Practicum II, de los Grados en Educación Infantil y Primaria.

La Sra. decana hace constar que la Comisión para la Garantía de la Calidad ha estado revisando y deliberando sobre el nuevo formato de evaluación de los seminarios del prácticum, a raíz de las quejas trasladadas por el estudiantado

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RZXB2LZO46T4P7VIHOF3XG4	Fecha	24/04/2026 15:50:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Firmado por	PAULA RUIZ GONZALEZ (SECRETARIA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RZXB2LZO46T4P7VIHOF3XG4	Página	5/10



respecto al formato anterior. Señala que esta propuesta es el resultado de varios meses de trabajo y se somete ahora a la consideración de la Junta.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 7. Aprobación, si procede, de la modificación en el formato y evaluación de la memoria de prácticas correspondiente al Practicum I y Practicum II, de los Grados en Educación Infantil y Primaria.

La Sra. decana cede la palabra a la vicedecana de prácticas, quien explica los cambios en el formato de evaluación del prácticum.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 8. Aprobación, si procede, de la propuesta de incorporación de un número mínimo de sesiones en las Situaciones de Aprendizaje (SdA) evaluadas en el Practicum I y Practicum II, de los Grados en Educación Infantil y Primaria.

El profesor Cotrina toma la palabra para comentar que existen otras estrategias didácticas además de la Situación de Aprendizaje que se pueden tener en cuenta a la hora de evaluar el prácticum. La Sra. decana recuerda que en la memoria del prácticum ya aparecen otras actividades, además de la SdA, pero que tendrá en cuenta incluir la sugerencia del profesor Cotrina en la nueva propuesta.

Se aprueba por asentimiento.


Punto 9. Aprobación, si procede, de las pautas sobre el formato de impartición de los seminarios, en el Practicum I y Practicum II de los Grados en Educación Infantil y Primaria.

La Sra. decana informa de que este punto se retira del orden del día porque la Comisión de Garantía de la Calidad continúa debatiendo sobre su aprobación.

Punto 10. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM para la convocatoria de junio del Máster en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente.

Se aprueba por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RZXB2LZO46T4P7VIHOF3XG4	Fecha	24/04/2026 15:50:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Firmado por	PAULA RUIZ GONZALEZ (SECRETARIA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RZXB2LZO46T4P7VIHOF3XG4	Página	6/10



Punto 11. Aprobación, si procede, de créditos a desexternalizar del Máster en Psicología General Sanitaria.

La Sra. decana señala que esta propuesta procede de la coordinadora del título y responde a la necesidad de que el profesorado de las áreas implicadas asuma un mayor número de créditos, en previsión del incremento de docencia previsto con la nueva PDA. Recuerda asimismo que, el curso pasado, el Máster Universitario en Actividad Física y Salud adoptó una medida similar, reduciendo la externalización de créditos.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 12. Aprobación, si procede, de la posibilidad de cambio de fechas para las defensas de TFG para el alumnado que solicita matrícula en máster.

La Sra. decana señala el problema surgido en la convocatoria de julio de 2025 en relación con el calendario de defensas de los TFG, debido al adelanto de las fechas de solicitud de acceso a máster establecidas por el DUA. Como consecuencia, este año algunos estudiantes de la UCA se han visto obligados a presentar su solicitud con una calificación estimada, sin poder incluir la nota del TFG.


Explica que este punto se eleva a la Junta con el fin de adelantar las defensas de los estudiantes del Grado en Psicología que se encuentran afectados, especialmente aquellos que desean optar al Máster en Psicología General Sanitaria, título profesionalizante y altamente demandado.

La Sra. decana solicita que conste en acta su agradecimiento al Departamento de Psicología por el esfuerzo realizado para adelantar dichas convocatorias de TFG.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 13. Aprobación, si procede, de la propuesta de curso de experto universitario sobre Tradición oral en el patrimonio cultural gaditano: identidad y legado, literatura oral infantil y música.

La Sra. decana comunica que este punto se retira del orden del día, dado que la

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RZXB2LZO46T4P7VIHOF3XG4	Fecha	24/04/2026 15:50:56	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ			
Firmado por	PAULA RUIZ GONZALEZ (SECRETARIA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RZXB2LZO46T4P7VIHOF3XG4	Página	7/10	

documentación presentada contenía un error al haberse incluido el nombre de una profesora que no participaba. A petición de la propia interesada, la propuesta queda retirada del orden del día.

Punto 14. Aprobación si procede, de la decisión de finalización de las clases 10 minutos antes del horario oficial establecido.

La Sra. decana comunica que esta propuesta será remitida a la Inspección de Servicios para su conocimiento.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 15. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el profesor Cotrina, quien, en su calidad de coordinador de título, solicita que, de cara al cumplimiento de los distintos apartados de los autoinformes, las reuniones con los diferentes agentes implicados –alumnado, profesorado, Inspección de Servicios, entre otros– se lleven a cabo antes de la finalización del curso (antes del 20 de septiembre).

La Sra. decana señala que se está intensificando el contacto con los empleadores con este mismo propósito.

El profesor Cotrina pregunta asimismo por el estado del proceso de Acreditación Institucional, que permitiría liberar a los títulos de los procedimientos de renovación.


La Sra. decana responde que no es posible solicitar la acreditación IMPLANTA de centro hasta disponer de dos informes de gestión aprobados, condición necesaria para iniciar el trámite. Indica que podrá solicitarse el próximo curso.

El profesor Cotrina solicita confirmación sobre la aprobación del convenio de prácticas externas del MIEPDP.

La Sra. decana confirma que dicho convenio ha sido ya firmado por el Sr. rector.

A continuación, el profesor Cotrina solicita que la Facultad de Ciencias de la Educación eleve al Vicerrectorado la propuesta de adelantar la convocatoria de exámenes, con el fin de evitar perjuicios al estudiantado que aspire a cursar

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RZXB2LZO46T4P7VIHOF3XG4	Fecha	24/04/2026 15:50:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Firmado por	PAULA RUIZ GONZALEZ (SECRETARIA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RZXB2LZO46T4P7VIHOF3XG4	Página	8/10



másteres profesionalizantes.

La Sra. decana informa de que tiene prevista una reunión próxima con la Vicerrectora de Estudiantes para abordar esta cuestión.

La profesora Marta Dodero interviene para insistir en la necesidad de revisar el estado de determinadas aulas de cara al inicio del curso, ya que algunas continúan presentando diversos desperfectos.

La Sra. decana indica que mantiene comunicación constante con el vicerrector de infraestructuras al respecto.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 13:15h. se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como secretaria académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Y para que conste, firma la presente acta la actual Secretaria Académica, habiendo sido redactada por la anterior Secretaria Académica.

VºBº

La presidenta,
Dª. Noemí Serrano Díaz

La secretaria,
Dª. Paula Ruiz González

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RZXB2LZO46T4P7VIHOF3XG4	Fecha	24/04/2026 15:50:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Firmado por	PAULA RUIZ GONZALEZ (SECRETARIA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RZXB2LZO46T4P7VIHOF3XG4	Página	9/10



ANEXO I AL ACTA Nº 489 DE JUNTA DE FACULTAD

GLOSARIO DE SIGLAS

CODE: Conferencia de Decanas y Decanos de Educación.

DUA: Distrito Único Andaluz

MAES: Máster Universitario Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

PDA: Plan de Dedicación Académica

MIEPDP: Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente.

TFG: Trabajo de fin de Grado

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RZXB2LZO46T4P7VIHOF3XG4	Fecha	24/04/2026 15:50:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Firmado por	PAULA RUIZ GONZALEZ (SECRETARIA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RZXB2LZO46T4P7VIHOF3XG4	Página	10/10

